

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R-GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1 Página: 1 de 18

ACTA No. 060
(05 de agosto de 2022)

CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA, REALIZADA EL DÍA CINCO (05) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022).

En la ciudad de Duitama a los cinco (05) días del mes de agosto de dos mil veintidós (2022), siendo las diez y treinta de la mañana (10:30 a.m.), se reunió el Honorable Concejo Municipal de Duitama para realizar sesión ordinaria, según convocatoria hecha a los Honorables Concejales por parte del señor presidente de la Corporación.

El H.C. CHRISTIAN GABRIEL ALBARRACÍN VÁSQUEZ, presidente de la Corporación, solicita a la señorita secretaria dar lectura del orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- 1°. ORACIÓN
- 2°. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
- 3°. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- 4°. HIMNO A DUITAMA
- 5°. INTERVENCIÓN DE LA LICENCIADA MÓNICA PAOLA GUERRERO, GERENTE IERD.
- 6°. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES
- 7°. PROPOSICIONES
- 8°. ASUNTOS VARIOS

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1°. ORACIÓN

El H.C. WILLIAM RENÉ HIGUERA, eleva la plegaría al Todopoderoso.

2°. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Por Secretaría se hace el llamado a lista, verificándose la presencia de los siguientes Concejales:

ALBARRACÍN VÁSQUEZ CHRISTIAN GABRIEL
 CASTILLO NIÑO DORIS YOLANDA
 CENTENO AGUDELO HÉCTOR MATEO
 FIGUEROA CORDÓN LUIS ALIRIO
 FLECHAS GÓMEZ WILLIAM
 GARCÍA RUBIO JULIÁN DAVID
 HIGUERA MORALES WILLIAM RENÉ
 PUENTES LEÓN RONALD FRANCCESCO
 RINCÓN ALBARRACÍN MARCO ALONSO
 RODRÍGUEZ SIERRA HÉCTOR JULIO
 RODRÍGUEZ ROMERO HERNÁN DANILLO
 SALCEDO LÓPEZ JULIO ENRIQUE
 TORRES TOBITO CARLOS ENRIQUE

Por Secretaría se informa que existe quórum para deliberar y decidir válidamente.

3°. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El presidente somete a discusión el orden del día leído con anterioridad.

ACTA No. 032	FECHA: 05 DE AGOSTO DE 2022
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: OMAIRA LISSETH QUINTERO MARTÍNEZ.	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R-GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 2 de 18

El presidente anuncia que se va a cerrar la discusión del orden del día. Cierra la discusión.

Aprobado por unanimidad.

4°. HIMNO A DUITAMA

Se escuchan las notas del Himno a Duitama

5°. INTERVENCIÓN DE LA LICENCIADA MÓNICA PAOLA GUERRERO, GERENTE IERD.

Según control de asistencia se registra el ingreso de los Honorables Concejales: CHÍA MATALLANA JOSÉ JULIÁN, PUERTO MEDINA OMAR JAMES, SANTIAGO BERDUGO PABLO ANDRÉS y PINZÓN CARDOZO SEGUNDO

El presidente le recuerda a los Honorables Concejales que el debate a control político estaba previsto para el mes de mayo, pero por temas de tiempo y agenda del Concejo Municipal, no se alcanzó a realizar en dicho momento; teniendo en cuenta lo que se habló la semana pasada en el recinto, se tomó la determinación de citar al Instituto de Recreación y Deporte, teniendo en cuenta que ya existía un cuestionario previo que debía ser resuelto por la gerente.

Le informa a la Dra. Mónica Guerrero, que dispondrá de 30 minutos para responder las preguntas netamente del cuestionario, las que le fueron enviadas al correo electrónico, posteriormente se abrirán las intervenciones de los Honorables Concejales, las que se harán por bancadas y se cumplirá con el tiempo que establece el reglamento interno del Concejo Municipal, después de esto la Dra. Mónica Guerrero, tendrá el uso de la palabra para absolver las dudas que surjan dentro del debate del día.

Le concede la palabra a la bancada del Partido Verde que es la bancada citante, para hacer una intervención antes de empezar con las respuestas de la gerente.

El H.C. MATEO CENTENO presenta saludo de bienvenida a la Dra. Mónica Guerrero, gerente del Instituto de Recreación y Deportes, manifiesta que como las preguntas fueron enviadas desde el mes de mayo y las respuestas igual, si pudiera en algunos temas actualizar a la fecha, sería lo ideal para que no se queden con la información de hace tres meses, sino que se tenga la fecha, pues hay interés en cómo se dio la carrera atlética y su proceso, el resto de los temas están incluidos en el cuestionario y se hará la intervención al final.

La Dra. Mónica Guerrero, gerente del Instituto de Recreación y Deportes, expresa que se va a dar respuesta al cuestionario que se radicó por parte del Honorable Concejo Municipal de la ciudad de Duitama el 13 de mayo, el cual consta de algunas preguntas; menciona que va a hacer lectura de las preguntas y de igual manera a dar respuesta y solicita el Concejo Municipal se pueda dar amplitud a las respuestas de algunas preguntas en el espacio que se ha avanzado en estos meses para complementarlas y de igual manera dar a conocer lo que se ha avanzado en estos tres meses de trabajo por parte del instituto.

1. Sírvase informar a la fecha el avance en el cumplimiento de las metas fijadas por su dependencia en el Plan de Desarrollo Municipal 2022-2023, para la vigencia 2022.

Se hizo un análisis de acuerdo al Plan de Desarrollo, el cual consta de 10 metas que se tienen previstas durante la vigencia del 2022 y de esta manera se puede dar un porcentaje del avance a la fecha, se habla del mes de mayo, pero de igual manera aclara que también se ha avanzado en estos 3 meses, lo cual ha permitido aumentar un poco del cumplimiento del plan de desarrollo; de acuerdo a las metas se tiene prevista la meta de la participación de los deportistas en los diferentes eventos de alto rendimiento, se tiene un avance del 20% de acuerdo a los deportistas que se han apoyado en el transcurso de este año, donde se les ha contribuido con algunas actividades y el apoyo a la liga de natación, para algunos entrenamientos se les ha contribuido en el apoyo del préstamo de los escenarios deportivos para los diferentes eventos que se han empezado a realizar.

De igual manera ya se empezó a avanzar con la captación de las solicitudes por parte de los deportistas de alto rendimiento para ir a diferentes eventos a nivel nacional, para lo cual se están haciendo los estudios

ACTA No. 032	FECHA: 05 DE AGOSTO DE 2022
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: OMAIRA LISSETH QUINTERO MARTÍNEZ.	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R-GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 3 de 18

131

correspondientes para poder contribuir de acuerdo a las necesidades de cada modalidad deportiva de esta vigencia.

En la siguiente meta se tiene el apoyo a los deportistas de alto rendimiento como es en la alimentación, hospedaje, transporte, donde se han apoyado a deportistas como Joselyn Rodríguez, que se apoyó en el deporte de patinaje, Milton Gómez y Alejandro Puerto que representaron al municipio en la fase nacional de los juegos nacionales en Cartagena y se tiene un avance del 14%.

Se inició con las escuelas deportivas de formación en el primer semestre, en donde se atendieron 9 escuelas de modalidad deportiva como fue: Atletismo, baloncesto, ciclismo, fútbol, fútbol de salón, patinaje, taekwondo y natación; se tiene el 64% de cumplimiento en esta meta debido a que en esta meta son 14 modalidades en el año y se tienen 705 deportistas inscritos. Para el segundo semestre ya se encuentran en la fase de los estudios previos y el análisis de hojas de vida para la contratación del segundo semestre.

En la meta de servicio de reorganización de eventos recreo deportivos en el municipio de Duitama, se tiene para la vigencia 2022, 6 eventos de los cuales a mayo se tenía un porcentaje del 5% de ejecución, pero a la fecha se ha avanzado a un 20% en donde se tuvo la realización del evento de la carrera atlética los Libertadores y de igual manera ya se hicieron ciclovías para la comunidad y actividad física en los diferentes barrios, atendiendo las necesidades de la comunidad. En esta meta ya se tiene un avance más importante para la comunidad.

La meta de mantenimiento de infraestructura deportiva para 2022, se debía atender 5 escenarios deportivos y a la fecha se tiene un avance del 60%, donde se ha hecho mantenimiento en el coliseo municipal, la piscina olímpica y las canchas del sur, en donde se han hecho arreglos puntuales y locativos para poder prestar un buen servicio en diferentes escenarios y se ha avanzado actualmente en el mantenimiento del estadio municipal; de igual manera se ha aportado al mantenimiento en el coliseo municipal para los juegos Supérate, que se han iniciado en estos días y se tiene previsto hacer mantenimiento en otros escenarios, donde se solicita qué escenarios se van a intervenir, se amplió un poco más en la respuesta frente al cuestionario.

La meta de dotación de elementos deportivos, esta meta se tiene prevista en el segundo semestre, la cual no refleja avance y se está en 0%, porque está dentro del plan de acción prevista pero el segundo semestre.

La meta de construcción de parques recreativos bio-saludables, ya se hizo el avance del diagnóstico donde se va a solicitar en su momento en este segundo semestre poder conseguir los recursos y de igual manera se socializará dónde se va a realizar el cumplimiento de esta meta, la construcción de un parque bio-saludable.

La de planear el plan maestro de la construcción de la estructura deportiva con la administración de los escenarios, el ingeniero Sebastián ha avanzado en hacer el diagnóstico de los escenarios que están administrados por el Instituto, donde se busca encontrar esas falencias de estructura y poderlas atender de la mejor manera; el objetivo es presentarlo y socializarlo en el segundo semestre, aproximadamente a mediados de octubre y noviembre para poder cumplir la meta y empezar a dar cumplimiento como tal.

La mitad de programas de atención en primera infancia, juventud, adulto, adulto mayor, personas con discapacidad, en el primer semestre se contó con los programas de atención directamente desde la administración central, donde se contrataron instructores en los programas de adulto mayor, primera infancia y personas en condición de discapacidad; en el segundo semestre se iniciará con la parte de la continuidad de los programas y se podrá implementar el grupo de población de juventud y población de mujeres en zonas rurales.

La meta de la fase municipal de juegos Supérate en el mes de mayo, hasta ahora se estaba en las inscripciones y en este momento se encuentra en ejecución la fase municipal, dentro de la cual se encuentran diferentes escenarios deportivos de la ciudad de Duitama para poder suplir en todas las modalidades deportivas; se tienen aproximadamente 2.000 niños inscritos en todas las modalidades y para el 15 de agosto dar por finalizado la fase de juegos municipales "Supérate".

2. Sírvase entregar informe de manera detallada de los contratos celebrados hasta la fecha para la vigencia 2021 y 2022 desde el 12 de septiembre de 2021 e indique cuáles se encuentran liquidados y en ejecución, determinando:

ACTA No. 032	FECHA: 05 DE AGOSTO DE 2022
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: OMAIRA LISSETH QUINTERO MARTÍNEZ.	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R-GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 4 de 18

- **Tipo y clase de contrato (Consultoría, estudios y diseños, suministros, obra de interventoría), así mismo número y objeto.**
- **Nombre del contratista y/o contratistas**
- **Presupuesto inicial total y adiciones, así como presupuesto ejecutado.**
- **Porcentaje de avance de obra a la fecha**

De acuerdo a esta pregunta, se envió al Concejo Municipal un cuadro extenso, en resumido se realizaron (24) contratos que se encuentran liquidados y (9) contratos que se encuentran en ejecución; dentro de estos contratos se encuentran los contratos que se realizaron y se ejecutaron en la vigencia del 2021, finalizando el año vienen los contratos de prestación de servicios en las modalidades deportivas, donde se atendieron 14 modalidades deportivas y de igual manera se encuentra el contrato de mantenimiento del motor eléctrico de la piscina olímpica; también se encuentra liquidado el juzgamiento de la fase de los juegos Intercolegiados Supérate, se tiene el cronometraje eléctrico que se apoyó para el evento del gran fondo Boyacá mundialista, se tiene el convenio que se realizó con la Liga de fútbol de Boyacá, de igual manera se hizo un contrato para logística de los eventos realizados de la feria deportiva del año anterior, se encuentra toda la parte de publicidad de los eventos que se realizaron, en donde se contrató para las personas en condición de discapacidad por el convenio que se realizó el año anterior, suministro para el mantenimiento de la piscina olímpica, también se contrató el asesor jurídico, porque se le cumplió el término y se contrató finalizando el año anterior 2021 y se tiene la contratación de este año que fue la contratación que se realizó para las personas de apoyo a la gestión en la piscina olímpica de la ciudad de Duitama y dentro del informe se encuentra toda la relación solicitada como el tipo de contrato, el nombre del contratista, el tiempo de ejecución, el presupuesto inicial y el presupuesto ejecutado, así como el porcentaje en el que se encuentra el avance de esta contratación.

3. Sírvase informar el recaudo de la piscina olímpica municipal en el 2022, discrimine mes a mes el mismo.

Este informe está del mes de mayo y si el Honorable Concejo desea solicitar esta información a la fecha se haría llegar vía correo o si lo solicita se trae en físico, para que lo revisen frente a esta pregunta. Dando respuesta hasta el mes de mayo se ve en el cuadro que se presenta, que se realizó un recaudo de acuerdo con los diferentes cobros que se realizan. El Acuerdo de junta directiva permite dar un valor de acuerdo a las líneas o a los grupos poblacionales que se les está prestando el servicio cómo es el valor de los clubes deportivos, el valor a los estudiantes, al particular y a los convenios y de acuerdo a estos valores se discrimina, de acuerdo al valor ingresado por cada valor de boleto. Como se evidencia del mes de enero al mes de marzo hubo un recaudo de sesenta y cinco millones ochocientos cuarenta y un mil pesos (\$65.841.000), este recaudo es de igual manera invertido a todo el personal contratado para su atención en la piscina olímpica y de los diferentes materiales que se compran para su atención en limpieza y desinfección como tal del escenario.

4. Sírvase presentar balance acerca de las escuelas de formación deportiva para la vigencia 2022 e indique el número de inscritos por programa, intensidad horaria, barrios beneficiados, escenarios deportivos y docentes encargados.

En el 2022, en el primer semestre, la contratación se realizó directamente de la parte central del municipio, alcaldía municipal, donde se contrató instructores como en el caso de atletismo al profesor Ángel María Rincón Silva, quien tenía en su momento inscritos 66 niños y se atendían en diferentes espacios de la ciudad de Duitama como el estadio Cacique Tundama, en la cancha múltiple del recreacional del norte y en diferentes barrios como el barrio Santander, La Milagrosa y Villa olímpica. Baloncesto, Iván Yesid Cano (55) deportistas el recreacional del norte y coliseo mayor. Baloncesto nivel dos, (33) niños inscritos en la cancha múltiple de Innovo, Robledales y coliseo municipal. Ciclismo: Daniel Rincón Quintana con (36) deportistas en pista múltiple, velódromo, recreacional del norte y la Trinidad. Fútbol: Anderson Ortégón (35) deportistas villa olímpica, ciudadela industrial, villa de San Lorenzo. Fútbol nivel dos: Sergio Alvarado con (40) deportistas villa olímpica y diferentes barrios de la ciudad. Fútbol de salón: (85) deportistas Simón Bolívar, Camilo Torres y diferentes barrios de la ciudad. Fútbol de salón nivel dos: César Higuera con (46) deportistas polideportivo las Américas, las Lajas, Hogar del Faraón y Vaticano. Karate dúo: Pedro Jiménez (47) deportistas coliseo mayor de Duitama. Patinaje: Danilo Pineda (120) deportistas patinódromo en la ciudad de Duitama. Natación Eli Rojas (45) deportistas, piscina olímpica. Ultimo, Óscar Salcedo (50) deportistas cancha auxiliar, estadio y diferentes barrios de la ciudad.

ACTA No. 032	FECHA: 05 DE AGOSTO DE 2022
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: OMAIRA LISSETH QUINTERO MARTÍNEZ.	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R-GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1 Página: 5 de 18

5. Sírvase informar las acciones y la gestión adelantada para el mantenimiento de los escenarios deportivos, (incluidos los de la Villa Olímpica). ¿Cuál ha sido la inversión destinada escenario por escenario en la presente vigencia? ¿Cuáles fueron los escenarios intervenidos desde septiembre de 2021 hasta el 30 de abril de 2022? ¿En qué barrios? ¿Cuáles se intervendrán en lo que resta del año?

De acuerdo a la pregunta, se tienen (3) rubros iniciales, los que se encuentran destinados para la adecuación y la mejora del mantenimiento deportivo, recursos del SGP y recursos propios del municipio, lo cual como se ve en el cuadro se habla de ciento treinta y cinco millones de pesos (\$135.000.000) que son de SGP, cuarenta y tres millones (43.000.000) que son de donaciones y cincuenta millones de pesos (\$50.000.000) que son destinados específicamente para la piscina olímpica; esto se tiene relacionado de acuerdo a los rubros que se encontraban en el municipio y actualmente se encuentran en la entidad, porque se realizó el convenio interadministrativo y se tiene disponibilidad de recursos para empezar con los diferentes mantenimientos deportivos de la ciudad de Duitama, se han intervenido desde septiembre de 2021 hasta el 30 de abril del 2022, se habla del mantenimiento de la piscina olímpica donde se atendió el motor eléctrico y se compraron diferentes químicos de insumo para el tratamiento del agua.

De igual manera, en el patinódromo se hizo intervención preventiva de limpieza, resanes y pinturas de los muros externos y la demarcación como tal del escenario, se tiene previsto para esta vigencia 2022 hacerle un mantenimiento general a la piscina olímpica, donde permita hacer la remodelación de los baños, el vestier y mantenimiento de la cubierta entre otros espacios donde se van a intervenir, como la caldera que se le tiene que hacer un mantenimiento preventivo y alrededor de la piscina, también se le van a hacer los resanes a toda la parte externa y del borde de la piscina que se encuentra en un estado necesario e intervenir y el desmanche del piso como tal del escenario; el patinódromo de igual manera se debe continuar con el mantenimiento de la pista y se le va a hacer la adecuación de la cubierta, que es de madera plástica para una mejor protección a los deportistas y se le va a intervenir la gradería para la estructura de la cubierta.

Las canchas del sur, se va a continuar con lo pertinente para su mantenimiento continuo, que es la podada y demarcación de este escenario que hay que invertir para una mejor adecuación y los recursos en este momento son bajos, pero no quiere decir que se siga con la continuidad de poder cubrir y resanar el espacio de las canchas del sur, de igual manera se tiene previsto iniciar a visitar barrios de la ciudad donde se van a intervenir para mejorar las condiciones como tal. En San Lorenzo de abajo, la cancha que está sobre la vía del mundial, se sabe que estas canchas la utilizan grupos, pero no hay buenas condiciones y se debe aplicar una tierra especial para poder garantizar que éstas dos canchas de fútbol se presten en mejores condiciones.

6. Sírvase detallar las actividades y eventos deportivos incluidos dentro del plan de acción para la vigencia 2022.

Dentro de esta pregunta se habla de que se tuvo en el primer semestre por parte de la administración central cuatro programas de atención a la comunidad como fue. La actividad musicalizada en los diferentes barrios, de igual manera atención al adulto mayor donde se tuvo (140) personas adultas trabajando actividades deportivas y actividades de aprovechamiento del tiempo y el espacio para mejoramiento de su calidad de vida y de igual manera se trabajó con primera infancia de cero a cinco años en los diferentes grupos poblacionales de los hogares infantiles, en donde (7) niños se atendieron durante este primer semestre y se atendieron (110) personas en condición de discapacidad en diferentes sectores de la ciudad, en donde se les realizaron actividades deportivas, recreativas y aprovechamiento del tiempo libre.

En este segundo semestre se tiene previsto realizar convenios para personas en condición de discapacidad y darle continuidad al programa del aprovechamiento del tiempo libre, de igual manera, se seguirá con el programa de adulto mayor y primera infancia, programa para la juventud y así atender a los jóvenes de la ciudad de Duitama. Se tiene previsto realizar un convenio con la Secretaría de Educación con un programa llamativo donde se atenderá a toda la población de las diferentes instituciones educativas públicas y se tiene previsto realizar diferentes actividades en pro de los festivales deportivos en las escuelas Cacique Tundama. Es bueno reconocer que este programa de escuelas cada vez va aumentando en su número de inscritos y el objetivo es no decaer, sino aumentar en estas inscripciones de los niños y cumplir con las metas que son 14 modalidades deportivas y en este momento se encuentran en la realización de los estudios previos a la contratación y de igual manera el análisis de las hojas de vida para iniciar con los programas de escuelas de formación deportivas.

7. Sírvase detallar los gastos y/o inversión realizada a corte del 30 de abril de 2022 con los recursos provenientes de la tasa pro-deporte. ¿Cuántos deportistas han sido beneficiados?

ACTA No. 032	FECHA: 05 DE AGOSTO DE 2022
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: OMAIRA LISSETH QUINTERO MARTÍNEZ.	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R-GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 6 de 18

Inicialmente los recursos de la tasa pro deporte, como lo explica el acuerdo de su aprobación, serán recaudados por la administración central y serán transferidos al Instituto para cumplir su fin, que es apoyar a todos los deportistas en los diferentes eventos y actividades como es la representación en eventos departamentales y nacionales y de igual manera el apoyo a los clubes deportivos y escuelas del municipio. En el mes anterior se adelantó por medio de la Secretaría de Hacienda, que se dio a conocer que para poder acceder a estos recursos se debe suscribir un convenio, para el cual se pasó el proyecto aprobado por la MGA en planeación, se solicitó el CDP y se hicieron los estudios para suscribir el convenio, lo cual está en espera de poder revisar el valor de ingreso de esta tasa pro-deporte y como se puede ver al mes de marzo y volviendo a solicitar la contabilidad, dice que este recaudo prácticamente sigue en el mismo valor de dos millones ochocientos sesenta y tres mil (\$2.863.000) lo cual es un valor bajo, para suscribir un convenio y se está en espera de revisar cómo van aumentando estos recaudos para poder viabilizar el convenio y poder transferir los recursos al Instituto y apoyar a los deportistas con este proyecto de tasa pro deporte. Los recaudos en este momento están en el nivel central para poder dar respuesta a la pregunta; frente al tema se está en espera de poder revisar y que se garantice que los recaudos están aumentando para poder suscribir el convenio. Se sabe que el descuento de la tasa pro-deporte tiene algún descuento por algún tipo de contratación, para lo cual el municipio no ha tenido contratación amplia y hasta ahora se está empezando contratación, la respuesta de Hacienda es que no se ha recaudado más de tres millones de pesos (\$3.000.000) en la tasa pro-deporte y es un valor muy bajo para poder suscribir un convenio.

8. Sírvase informar el número de proyectos que se encuentran en su despacho y su correspondiente fase, formulación, evaluación, radicación y/o viabilizado e indique en qué entidades han sido radicados.

Se ha intentado golpear puertas a nivel departamental en Indeportes Boyacá, en la gobernación para buscar apoyos respecto a los diferentes escenarios que es la parte fundamental del deporte, para poder hacer los diferentes mantenimientos y poder contribuir ya sea a nivel de infraestructura deportiva; de igual manera se volvió a radicar el proyecto de "Sacúdete" en el DNP para poder fortalecer y poder contribuir en este proyecto tan importante para la ciudad en donde se espera tener pronta respuesta positiva frente a este proyecto, se está avanzando en otro proyecto para presentar a la gobernación de Boyacá que es el maderamen para el coliseo municipal y de igual manera se está trabajando con el mantenimiento y adecuación de la piscina olímpica, la parte del techo para poder cambiar toda la estructura, se tienen previstos varias reuniones con in deportes Boyacá para buscar a nivel económico y de alianzas poder intervenir algunos escenarios y así prestar un buen servicio.

9. Sírvase informar si se ha realizado un diagnóstico de la infraestructura de la piscina olímpica, haga un resumen de las fallas que se han presentado en los últimos meses y cuáles han sido los mantenimientos realizados por parte del instituto.

En la piscina olímpica, se sabe que este escenario siempre ha tenido falencia en algunas partes internas de la maquinaria como es la caldera, el filtro, la tubería por los años de uso y por no tener en años anteriores previsto estos mantenimientos preventivos y cambios continuos, para que no se genere todo este tipo de fallas internas, lo cual hoy en día han afectado mucho el escenario; se sabe que en los últimos meses han tenido préstamo de los escenarios no continuos, sino que se ha tenido que cerrar por algunas fallas que se generaron no solo por la maquinaria, sino por el ambiente y el clima que afecta la estructura interna de la piscina olímpica; se han hecho mantenimientos cortos preventivos y de suma urgencia, pero en el transcurso de la semana y la siguiente se tiene previsto subir el contrato para poder prestar el mantenimiento preventivo general de la piscina olímpica, toda vez que se necesita mantenimiento nuevamente de la caldera y se sabe que se debe realizar mínimo tres veces en el año y no es que no quieran intervenirlas, sino que por el uso constante de la caldera que es un poco costosa y en este momento sigue funcionando para poder darle continuidad a su funcionalidad, pero hay que intervenirlas constantemente para que no haya ninguna falla que ponga en riesgo tanto al uso de la piscina como a los usuarios; se va a hacer el mantenimiento de la parte interna, una limpieza de los pisos y al borde interno de la piscina, se va a hacer cambio de algunos techos y correcciones que hay que realizar, porque se han levantado varias tejas debido a que el viento y el ambiente han afectado al escenario.

10. Sírvase presentar informe detallado de la realización de la feria equina en el coliseo mayor, así mismo indique el valor por el cual se arrendó dicho escenario para el desarrollo del evento, adjunte contrato y/o convenios e informe de supervisión, acta de compromiso, acta de recibo final a satisfacción y acta de liquidación.

ACTA No. 032	FECHA: 05 DE AGOSTO DE 2022
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: OMAIRA LISSETH QUINTERO MARTÍNEZ.	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R-GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 7 de 18

En el mes de abril se realizó la entrega, en el informe que se entregó se hace entrega de un acta del inventario como préstamo para la feria equina, donde se describen las condiciones en las que se entregan cada uno de los espacios del coliseo municipal, cómo se encuentran y en qué situación estaban, cuántos baños y lavamanos; hay una descripción muy detallada en el acta que se suscribió en su momento entre el ingeniero Mauricio Pedraza con el señor Rafael Cerón y de igual manera el testigo Miguel Álvarez, firmado en su momento por el Dr. Óscar Valencia, quien era el gerente en su momento. Se puede ver y detallar que la descripción de lo que se prestó en ese momento fue consolidado y aceptado por ambas partes y de igual manera este escenario se entregó por parte del contratista al ingeniero Mauricio Pedraza, de iguales condiciones; tiene entendido porque no se encontraba en ese momento, que fue un aporte y apoyo por parte de la administración y el Instituto apoyar este evento en el cual no se generó ningún tipo de contrato de compensación del escenario, sino un aporte y apoyo por parte de la administración y el Instituto dentro de este préstamo para la ejecución del evento como total de la feria equina, pero sí suscribieron el acta del préstamo para dar cumplimiento a la utilidad del escenario y lo entregaran en igual condición.

Estas serían en general las respuestas que se tienen para el cuestionario y anexo a eso quiere dar a conocer, que en el momento se han avanzado en diferentes actividades; ya se suscribió el convenio interadministrativo, se tiene los recursos en la institución y se espera poder suplir y cumplir todo el plan de acción durante este año 2022. En el segundo semestre en donde ya se han avanzado en diferentes eventos para la comunidad, en este caso la carrera atlética los Libertadores en donde se tuvo dentro del recurso propio del municipio sesenta millones de pesos (\$60.000.000), los cuales se utilizaron para atender todo el tema y logística; jueces y árbitros de la carrera se buscaron patrocinadores que apoyaran el evento, en los cuales se consiguieron patrocinadores muy interesados y contribuyeron de la manera más eficiente, lo cual permitió completar muchas de las necesidades y falencias que se tenían dentro del presupuesto. Se sabe que hubo una carrera de más de 600 deportistas, con un presupuesto de más de cien millones de pesos (\$100.000.000) y esto quiere decir, que dentro de la carrera atlética se rindieron los recursos y se gestionó más de cincuenta millones de pesos (\$50.000.000) en patrocinadores que dieron un significativo logro en fuerza e importancia al evento.

Se inscribieron 600 deportistas por plataforma y hubo participación extraoficial, lo cual se pudo evidenciar en el cual se tuvo casi 800 participantes en todas las modalidades deportivas haciendo la inclusión de personas en condición de discapacidad y de igual manera a la población infantil, a quienes se les garantizó un recorrido y su kit de competencia, de igual manera para las demás categorías. También se contó con la realización de la ciclovia sobre la carrera 20 hasta la Milagrosa con una actividad de rumba por parte del programa estilos de vida saludables, lo cual permitió crear y generar un espacio idóneo para los deportistas y comunidad en general para realizar las actividades deportivas, se han apoyado algunas actividades deportivas en la cual los clubes deportivos han implementado como son los festivales de natación por parte de la liga, a ellos se les ha dado el espacio y se les ha contribuido en su organización para que pudieran cumplir estos eventos. Para el segundo semestre se tiene previsto realizar campeonatos abiertos en baloncesto, fútbol de salón, fútbol, vóleybol, patinaje y atletismo para que se pueda reactivar el deporte de la ciudad de Duitama; este cronograma se encuentra en el plan de acción y si los Honorables Concejales permiten poder hacerlo llegar y tengan conocimiento no solo los Honorables Concejales, sino la comunidad en general de la programación que se va a tener prevista para el segundo semestre de 2022, cumpliendo con el Plan de Acción.

El presidente anuncia a los Honorables Concejales que se abre el espacio para dar trámite al debate de control político citado para el día del IERD, se abre la inscripción de diferentes bancadas Partido Liberal, ASI, Polo Democrático, Cambio Radical, partido de la U, partido MIRA; le concede el uso de la palabra al Partido Liberal para que haga su intervención en un término de 15 minutos.

El H.C. CHRISTIAN ALBARRACÍN manifiesta que siempre procura traer algo armado a control político, pero lamentablemente en esta ocasión no lo hizo y simplemente quiere hacer dos preguntas puntuales, la primera es ¿Qué pasó con el proyecto "Sacúdete"? Si definitivamente se cayó o todavía existen posibilidades, teniendo en cuenta que ha tenido la posibilidad de hablar con varios líderes del departamento y ese proyecto "Sacúdete" fue un boom y los están ejecutando en diferentes partes; quiere saber si hay posibilidad de algo teniendo en cuenta que es un proyecto importante, porque hay mil doscientos millones de pesos (\$1.200.000.000) que eran para el municipio de Duitama y lo único que tenía que poner el municipio era el lote. La siguiente pregunta es referente al tema del coliseo, sobre el mantenimiento de éste, teniendo en cuenta que las tejas están en muy mal estado; se había mencionado desde el año pasado y al día de hoy no hay un mejoramiento.

Otra pregunta es algo puntual con el alcalde ¿se tiene pensado radicar un proyecto para el tema del maderamen o el cambio del piso o tableta del coliseo mayor? nuevamente le da la bienvenida al recinto a la Dra. Mónica Guerrero y le desea muchos éxitos, así mismo le solicita siga trabajando fuertemente por el

ACTA No. 032	FECHA: 05 DE AGOSTO DE 2022
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: OMAIRA LISSETH QUINTERO MARTÍNEZ.	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R-GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 8 de 18

deporte del municipio, sabe que el alcalde tiene la voluntad y ha expresado en muchas ocasiones el tema de algunos proyectos importantes en términos de infraestructura deportiva que quiere sacar adelante y en este sentido felicitar también al alcalde David Ortega y como tal al instituto.

El H.C. DANILO RODRÍGUEZ, expresa que se une a las palabras de agradecimiento que dio el H.C. CHRISTIAN ALBARRACÍN, le da la bienvenida nuevamente el Concejo Municipal, manifiesta que tiene unas inquietudes muy particulares con respecto a tres temas, primero, en el informe se evidencia el tema del cumplimiento de metas en el Plan de Desarrollo, donde se encuentran incluidos los temas de las escuelas de formación deportiva, ha sido muy crítico frente a la forma y los procedimientos que esta administración ha venido desarrollando, los objetivos y los fines últimos que quieren conseguir la administración de la "Duitama para todos", son los más loables y están incluidos en el Plan de Desarrollo, pero ha criticado la forma en que se han desplegado algunas actuaciones. Había de esto, porque la persona que presentó el informe en su momento que fue la gerente de Empoduitama, habla de los contratos, de las escuelas, pero quiere hacer una pregunta concreta y es de todo el listado de las escuelas de formación deportiva y de los docentes encargados que salen relacionados en ese cuadro en la pregunta número cuatro ¿todos fueron contratados por el instituto de deportes? hace esta pregunta, porque tiene la plena seguridad que no todos los docentes que están ahí, fueron contratados por el Instituto, fueron contratados por un ejercicio irregular, que rompe el principio de la descentralización, fueron contratados por el municipio de Duitama directamente, contratos de los cuales, algunos la supervisión la ejercía la gerente de Empoduitama, por qué no se sabe y de pronto es porque en su momento estaba con funciones encargadas por la gerente del instituto y no sabe porque no se buscó a alguien de planta del instituto para ser el gerente encargado como lo reza la norma, porque no se puede en él querer cumplir con los objetivos de la administración, romper los principios legales, así la finalidad que persigue a la administración sea cumplir con los objetivos del plan de desarrollo, hay un marco legal que se debe respetar, cuando se sale a licencia se debe nombrar un gerente encargado, no sabe si se nombró al Dr. Palencia y cuando él renuncia, la sorpresa más grande es que encargaron a alguien de un ente diferente, esto es irregular, lo mismo que hicieron en el mes de enero con la contratación de los docentes o con algunos de los docentes de las escuelas contratándolos desde el municipio, es irregular y después nombrando como supervisor a alguien de otro ente descentralizado es mucho más irregular.

Manifiesta que quiere una explicación y aclara que no está criticando la finalidad que busca la administración, pero para que todo funcione tiene que haber un orden de las cosas y a su juicio hay una irregularidad que debe ser investigada y una actuación disciplinaria en donde debe haber alguien que responda por esa situación, si se va a romper el principio de descentralización, pues que todo se vuelva a manejar desde el nivel central y no tendrían ningún problema, debido a que lo hacen en muchos municipios, pero si en el momento el Concejo Municipal autorizó la descentralización de esas funciones y la creación de un instituto de un interés centralizado es para que esa autonomía prevalezca y no para que la administración central siga ejerciendo esa injerencia indebida sobre las actuaciones del Instituto de recreación y deportes del municipio de Duitama, solicita que esto sea aclarado porque están en unos cumplimientos de metas que no son los más adecuados, cree que todo este tema administrativo ha influido mucho en el desarrollo de las actividades del instituto.

Se refiere al tema del coliseo, manifiesta que está seguro que en Duitama y es un comentario que le hizo un ciudadano, Duitama es el único municipio de Colombia donde la plaza de toros se utiliza para hacer eventos para los ciudadanos y el coliseo de deporte se utiliza para hacer eventos con animales, es en el único municipio de Colombia donde pasa esa situación atípica. Cuando se indagó y se preguntó sobre este informe, no se había presentado el tema de la feria ganadera, habla sobre la feria equina que fue en su momento muy controversial e inclusive un jugador de baloncesto se amarró con cadenas en un ejercicio completamente simbólico y de valentía, se hicieron unos compromisos donde el alcalde estuvo, pero ve con sorpresa que hace 8 días se realizó otro evento de similares características en el coliseo, un evento que espera tenga todos los soportes, pero la pregunta es, para la feria equina se tiene entendido no se cobró absolutamente nada, se hicieron las actas, pero porque para la otra feria sí hubo un costo, este costo también se debió haber presentado en la feria equina, ese costo serviría para contribuir en el mantenimiento del escenario, solicita saber por qué en una sí se cobra y en otra no se cobra.

Para finalizar quiere hacer una pregunta compleja, sabe que la Dra. Mónica se reintegró hace poco a sus funciones y si de pronto no está dentro de lo que tiene la información quedará pendiente, pero quiere saber si el instituto de deportes está el día con la empresa de químicos Quiminsa a fecha 5 de agosto, el IERD está al día y si ninguna obligación pendiente con esta empresa; tiene información de que se le debe una plata a esta empresa de unos suministros químicos, que no sabe cómo se ira a legalizar, porque hay una deuda pendiente con esa empresa. Expresa que ha sido muy crítico con su gestión, pero que trata de que sea una crítica constructiva, ha peleado, porque el conducto regular se cumpla cabalidad, puede tener las mejores

ACTA No. 032	FECHA: 05 DE AGOSTO DE 2022
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: OMAIRA LISSETH QUINTERO MARTÍNEZ.	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R-GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 9 de 18

intenciones, pero si en ese transcurso no lo hace conforme lo que dice la ley, el objetivo se va a tergiversar y no se va a poder llegar con esos objetivos, quiere saber si en Duitama sigue habiendo descentralización o si definitivamente todo se maneja desde la administración central del municipio de Duitama.

El presidente anuncia que continúa la bancada del partido ASI.

El H.C. OMAR JAMES PUERTO. Manifiesta que el punto número 10 del cuestionario lo inquieta por varias razones, lo han llamado diferentes conocidos de clubes y escuelas deportivas y no ha encontrado como darles respuesta, cuando existe un acuerdo en donde se cobra por el préstamo del coliseo mayor; encuentra en el cuestionario en el punto 10, que para el evento de la feria equina lo prestaron gratis y verbalmente, viendo esa situación no entendería cómo prestarle a un privado un escenario público, como firmarían unas pólizas de garantía sin haber un contrato, sin haber ningún convenio entre un privado y el Estado. ¿Qué pasaría si al privado al que se le presta al coliseo, lo daña sin haber ningún vínculo en donde se pueda entrar alguna demanda contractual? ¿Qué pasaría si alguna escuela radica una solicitud de préstamo y le cobran y radica una tutela por el derecho a la igualdad en donde a unos les cobran y a otros no?

Expresa que está de acuerdo con las ferias equinas y no es para que se mal interprete, sino que la tarea es de cuidar los bienes públicos y le inquieta y quiere tener una razón para contestarle a sus amigos, ¿por qué a unos le cobran y a otros no? Expresa que tuvo que haber un empalme entre el saliente Stevens Palencia, Constanza Ramírez y la licenciada Mónica Guerrero y le gustaría que se contara ese empalme en tan poquito de transición, en donde hubo cuatro secretarías en menos de 20 días, por esto quiere que la Dra. Mónica cuente ¿Qué novedades encontró y qué se viene gestionando ante el departamento o el Ministerio de deporte? En una entrevista que hizo un periodista al secretario de planeación no nombró nada de deporte y se estaba patinando un proyecto muy bueno en el cual un concejal estaba ayudando y le inquieta traer recursos qué otros escenarios, porque después de pandemia, los recursos son muy pocos y el Ministerio es muy poco y nada lo que gira.

El H.C. RONALD PUENTES expresa que se daba un número de las personas que integran las escuelas que tiene la administración, pero le gustaría saber si se cuenta con una caracterización de las personas que no están en ellas, lo dice porque se trabaja para el total de los ciudadanos y es importante poder llegar y tener eso claro para la meta proyectada en el año 2022 que es del 55% y es importante tenerlo porque hay personas que no están en esos clubes por lo que oferta la administración y también tiene una gran proyección deportiva, es importante tenerlo presente y le gustaría saber si ese dato lo tienen claro en la Secretaría.

Hay una cuestión de que hubo un apoyo económico a deportistas y quiere que la Dra. Mónica comenté a las personas que los observan, qué se debe hacer para poder llegar a obtener este apoyo para los viajes o la representación deportiva que tienen ellos y cuál es el porcentaje de incidencia que impacta ese apoyo. A veces por ejemplo, un deportista necesita diez millones de pesos (\$10.000.000) y la administración le da doscientos mil pesos (\$200.000) y esto no tiene un impacto que de verdad refleje lo que busca la persona. Es importante el poder llegar y gestionar de manera constante eventos deportivos ya sean nacionales o internacionales, por el momento son departamentales y nacionales, en donde se necesita que las personas hagan uso de los espacios deportivos que se tienen y ahí no solamente impactaría el deporte, sino la parte de la economía, el turismo y esto es una labor para que vayan esas personas no solo en fútbol, atletismo y baloncesto, si no a más deportes. Hay grandes deportistas que los pueden representar en escenarios que pueden llegar a hacer uso. El tema del mantenimiento de la cancha de futbol vía al mirador, esa cancha está en muy mal estado y las personas que hacen uso de ésta, son los mismos que le hacen el mantenimiento, no debería ser así, porque deberían hacer uso del escenario deportivo en perfectas condiciones; le agradece que le ponga atención a este tema y para finalizar el tema de la carrera de los Libertadores tuvo un impacto positivo y la gente se llevó buena imagen y tuvo una evolución a lo que constantemente se venía realizando, tener presente el agua en el recorrido, es importante estos pequeños detalles.

El presidente le concede la palabra a la bancada del partido Cambio Radical.

El H.C. MARCO ALONSO RINCÓN: Manifiesta que no comparte algunos temas de usos de escenarios, pero le parece que hay que darle dinámica a todas las actividades y tiene la experiencia de haber estado allí, por esto lo que sucedió con la feria la semana pasada, dejó una buena impresión del sector de ganaderos de Duitama y sus alrededores, adicional tuvo la posibilidad de asistir al partido que realizó el equipo de fútbol de Duitama y se vio el escenario en perfectas condiciones, esto quiere decir, que el manejo que le dieron las personas fue bueno y el piso se mantiene con las condiciones óptimas para practicar el deporte. La apreciación que tiene es que le faltan destinos deportivos a Duitama y le agradecería a la Dra. Mónica de informar cuál es

ACTA No. 032	FECHA: 05 DE AGOSTO DE 2022
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: OMAIRA LISSETH QUINTERO MARTÍNEZ.	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R-GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 10 de 18

la disposición que tiene la administración municipal para revivir la ruta del mundial, ya que en algún momento lo que se había dicho es que esta ruta o recorrido era de carácter nacional, es decir, que le correspondía a la nación y después de las averiguaciones se concluyó que era local, es una estrategia buena para volver a aglutinar a la familia entorno al deporte, toda vez que esta es una ruta deportiva muy exigente que permite que la familia esté presente.

Expresa que esas son las recomendaciones que hace y le gustaría ver en una próxima ocasión en el escenario un proyecto de acuerdo en el cual la ruta del mundial vuelva a tener un proceso deportivo que en este momento está huérfano y de paso todo lo que tiene que ver con el entorno comercial, turístico y demás escenarios de empresa privada que tienen muchas familias en el sector, así como en el tema de agricultura, los mercados verdes que se pueden incorporar en este proceso deportivo y que dinamizaría de nuevo el sector de la ruta del mundial, una de las áreas de la ciudad de Duitama para mostrar y que se requiere una atención muy rápida para volver a posicionarla en el entorno departamental y nacional, vienen turistas de afuera y le preguntan la ruta del mundial y la verdad después de que dan una vuelta, llegan desilusionados en el estado en el que se encuentra, sabe que la Dra. Mónica es diligente en su trabajo y por esto le solicita que ayude en este proyecto.

El H.C. SEGUNDO PINZÓN, expresa que vale la pena dejar entre comillas, que pareciera que en sus seis meses estuvo acéfalo el instituto de deportes, fueron seis meses en los que no se sabía qué rumbo tenía el Instituto como tal. Hace algunas apreciaciones y más de fondo respecto al informe y frente a las diferentes funciones y competencias que tiene esta entidad, lo que tiene que ver con los eventos deportivos. Para Duitama es muy doloroso ver cómo hoy en día nuevamente se están retomando los diferentes eventos de carácter nacional e internacional y solo Duitama los está viendo pasar, se vio lo que pasó con la vuelta a Colombia y con la vuelta a Colombia femenina que la traen cerca y la pregunta es qué está pasando con Duitama que no se vincula con estos eventos. Estos eventos que pueden traer reactivación económica para los diferentes sectores como el hotelero, de comercio, de restaurante y que son eventos que impactan y están inmersos dentro de las diferentes políticas del plan de desarrollo, la pregunta es ¿Qué está pasando o si de pronto no hay voluntad de la administración municipal de traer estos eventos? se sabe que es necesario hacer apoyos económicos para que vengan este tipo de eventos a la ciudad de Duitama, pero son eventos que le van a retribuir al municipio de Duitama en aspectos económicos de reactivación.

Así mismo le gustaría conocer, durante lo que va corrido del año ¿Qué impacto tiene el recaudo de la tasa al deporte? se creó precisamente para darle un fortalecimiento económico e institucional al deporte de la ciudad y escuchaba en diferentes medios de comunicación, de personas que invitaban a que la administración los apoyara para ir a representar al municipio; es una tasa que se crea con el fin de poder apoyar a deportistas de la ciudad de Duitama, de apoyar a los diferentes organismos deportivos, en este caso los clubes deportivos y que se tiene pensado en estos cinco meses para estos organismos deportivos. Se aprobó un rubro similar al año anterior de cerca de cien millones de pesos (\$100.000.000) para apoyar estos organismos y ya se va culminando prácticamente el 2022, entonces vale la pena profundizar sobre este aspecto, se une a lo que decía el H.C. OMAR PUERTO del coliseo mayor de Duitama, que pareciera se hubiera convertido en el coliseo de ferias equinas y ganaderas.

Hay organismos deportivos que se quejan, porque no se les facilita el escenario deportivo que fue construido para ser multifuncional para baloncesto, vóleybol, fútbol de salón y otro tipo de eventos como porrismo, kárate, boxeo y otras disciplinas para las cuales se debería estar prestando el servicio, expresa que no está en contra de las ferias equinas, pero se debe utilizar otro tipo de escenarios para hacer estos eventos y no el coliseo mayor que ha venido sufriendo deterioro en el piso y que seguramente van a tener que corregirlo para la instalación del maderamen. Espera que se pueda hacer la programación de ese mantenimiento y lleva dos años y medio solicitando el proyecto para el mantenimiento del parque norte, este coliseo se va a corroer y seguramente el día de mañana, cuando se le vaya a hacer mantenimiento lo que va a suceder es reemplazarle la cubierta, es necesario hacerle el mantenimiento a este escenario deportivo.

En una gestión de apoyo total de los diecisiete concejales se logró que el municipio cediera un lote al Instituto de deportes, quiere conocer en qué van las gestiones de escrituración y formulación del proyecto, en qué va la cancha sintética pública para el municipio de Duitama en el que el Instituto carecía del predio y ya lo tiene. Quiere saber en qué proceso de trámite van las escrituras y el estudio de fondo y que esos doscientos treinta millones (230.000.000) que estaban ahí para compra de predios, se les puede dar uso para la construcción de ese escenario deportivo. Por último, expresa que todo lo que respecta a las escuelas de formación generan un gran impacto para la ciudad de Duitama, que están cumpliendo con el indicador y se trazó con en el plan de desarrollo de llegar cerca de dos escuelas deportivas a los diferentes programas de aprovechamiento del tiempo libre en los barrios, pero después de esta pandemia como se va a retomar los juegos veredales y de

ACTA No. 032	FECHA: 05 DE AGOSTO DE 2022
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: OMAIRA LISSETH QUINTERO MARTÍNEZ.	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R-GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1 Página: 11 de 18

los barrios de la ciudad de Duitama, cómo se va a hacer el proceso para hacer el relanzamiento y que realmente se vinculen las juntas de acción comunal y que realmente sea una fiesta que integre y pueda recuperar, se le da gusto a esa ordenanza que hace pocos días expidió el departamento de Boyacá de los juegos autóctonos y lo que se pueda generar en estos juegos comunales.

Se refiere al Instituto de Deportes y les expresa que hay que recuperar los seis meses perdidos al principio del año.

Comenta que hoy escuchaba la emisora La Cariñosa y mencionaba el periodista sobre la carrera atlética de los Libertadores, en la cual hacía referencia que se convirtió en la carrerita del municipio de Duitama, es necesario nuevamente posicionar la carrera atlética que venía de carácter internacional, seguramente habían personas que se quejaban, porque en esta carrera se invertían cerca de doscientos cincuenta millones de pesos (\$250.000.000), pero un evento de esa talla lo requiere; este evento requiere esfuerzos del municipio y de entes privados, en esto, es solicitar a todos estos entes privados que se vincularon con la carrera atlética y tuvieron un realce y que seguramente el apoyo económico que no tenía el Instituto lo logró conseguir con esto. Es necesario trabajar de la mano tanto en lo público como en lo privado en el evento deportivo; ojalá pueda cerrar el año 2022 con el cumplimiento de metas que se planteó en el un plan de desarrollo y que realmente al retomar los juegos comunales sea esa gran integración para la ciudad de Duitama y si el evento que todos los años se programa para el mes de octubre para la conmemoración del ciclismo, nuevamente va a tener ese apoyo de la administración municipal y del instituto, porque es un evento que se ha posicionado y le ha dejado grandes resultados al comercio y al sector hotelero de la ciudad de Duitama.

El H.C. HÉCTOR RODRÍGUEZ, expresa que los demás concejales han sido muy claros en sus intervenciones, la Dra. Mónica presentó un informe muy claro y concreto y prácticamente le dio respuesta a las diferentes inquietudes de la comunidad, solo quiere dar algunas sugerencias y es que la comunidad manifiesta que esos escenarios deportivos más que todo de los barrios se encuentran en un estado de abandono y de falta de mantenimiento. Este es el mensaje que envía la comunidad, por ejemplo, el barrio del Divino Niño, sector la Toloza y muchos más que están de la misma forma, porque hace bastante tiempo no se hace mantenimiento que se requiere, estos encierros son de malla y con el tiempo se van dañando y si no se les hace el mantenimiento finaliza cayéndose las mallas.

Se puede avanzar en la recuperación de estos escenarios deportivos, haciendo unas obras concertadas con la comunidad que está dispuesta a trabajar articuladamente con la administración; en esto se podría avanzar bastante, ya que esta dependencia tiene ciento ochenta y ocho millones de pesos(\$188.000.000) para cubrir todos estos escenarios que hay en el municipio de Duitama, si no alcanza estos recursos, pero con la articulación de la comunidad sí se puede avanzar en el mantenimiento de los mismos, sería importante hacer una gestión ante la empresa de URBASER para que ellos puedan contribuir en la poda del césped de estos sectores, sería muy importante que se pudiera hacer y por último respecto al presupuesto que hay en la compra del lote para construir un escenario deportivo.

El H.C. PABLO SANTIAGO, expresa que la Dra. Mónica es la sobreviviente de una "Duitama marchita", tiene varias dudas e incógnitas y le cuenta que en la administración "Duitama para todos" desde el alcalde habla de su buen desempeño y su buen compromiso y esto es importante, porque puede generar cierta tranquilidad, sin embargo, tiene varias dudas. El tema de los juegos comunales es un tema que les comentan a muchos concejales de la ciudad de Duitama, en el sentido de cuándo se van a volver a retomar, porque es una actividad que integra a la población duitamense, Por otro lado, tiene la queja de unos ciudadanos respecto a que hace más de un mes están los niños sin entrenamiento; cuando se retoman estos entrenamientos, son las denuncias que hace la gente y que se deben transmitir, se tienen los instructores o no contratados, es necesario que se haga claridad en el tema. Se refiere al tema de las ferias en esos espacios que generan tanta controversia, pero si no se brinda esa ayuda y variedad de usos, es bueno que por la noche para el equipo profesional de fútbol se les preste el servicio completo, hay denuncias de que no se les prende la luz completa, sino que las prenden por partes, así como se prestan los escenarios para unas cosas, para lo que es realmente el menester de ese escenario, es importante que como se prende la iluminación en otras cosas también se prenda la iluminación cuando el equipo profesional está entrenando.

Manifiesta que quiere saber por qué renunció el administrador de los escenarios deportivos, cuál fue la razón de esta renuncia y el por qué salió tan disgustado el señor, hay un tema que es una realidad y es que los escenarios deportivos se recibieron en pésimo estado por la administración "Duitama marchita" y en esta administración no se hizo nada por los escenarios que siguieron en pésimo estado; está seguro que haciendo la gestión y hablando con el alcalde se va a poder al finalizar el gobierno, entregar un mejoramiento notable

ACTA No. 032	FECHA: 05 DE AGOSTO DE 2022
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: OMAIRA LISSETH QUINTERO MARTÍNEZ.	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R-GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1 Página: 12 de 18

en los escenarios deportivos; la alcaldesa destituida no hizo nada por estos escenarios deportivos y la idea es que no se castigue a los concejales, por no haber procurado que se entreguen los escenarios en un mejor estado a como se recibieron de la Duitama que se quedó soñando.

Frente al tema de las ferias ganaderas y equinas, expresa que también le gusta ver el espectáculo equino y más allá de verle un problema, es importante que de estas actividades se saque un provecho para los escenarios; entiende que los temas son de gestión y colaboración frente a algunos eventos de la administración pero, así como cuando se hace un campeonato deportivo y hay un cobro por parte del instituto, en la variedad de temas en las que se puede hacer un escenario deportivo, también se puede generar un beneficio para el Instituto y para los escenarios. No le parece un tema drástico de una manera responsable y los escenarios no sufren un daño, pues es para uso de la ciudadanía, pero que se obtenga un provecho, este escenario tiene goteras y si se puede dar un permiso para su uso, que el instituto tenga un provecho para solucionar estos problemas.

Se refiere al H.C. MATEO CENTENO y le pregunta si los niños están entrenando en la piscina con agua fría, esta es otra pregunta que quiere hacer, él está en representación de los duitamenses y esa es una de las preguntas que más hacen. Pide claridad en el tema del estadio, se adelantó la demolición ¿y qué va a pasar con el estadio municipal? se va a dejar abandonado como un lote botado que se puede convertir en un problema social, ¿Qué se ha adelantado y cual gestión se ha hecho? hay unas canchas hidráulicas que están botadas en el municipio de Duitama, que cuestan un dinero importante y están al sol y al agua, no quiere que después esté hablando de detrimento patrimonial, hay sectores de la ciudad de Duitama que no tienen estos escenarios deportivos ¿y qué se va a hacer con esa denuncia de las canchas hidráulicas?.

Es importante el tema de la carrera atlética, salió la gente a participar y quiere felicitar a los concejales que participaron de la carrera atlética, pero esta carrera tenía un tinte de competencia internacional, un tinte de liderazgo y no un tinte de pasarela, la carrera fue muy bonita, pero se está convirtiendo en una carrera de nivel importante en cuanto a competitividad, una carrera atlética internacional con un liderazgo y ahora está pasando una carrera de pasarela y éste no es un patrocinio responsable de un evento de éstos. Se debe hacer un patrocinio de verdad, en donde las empresas que se unan a esta carrera, en vez del show que hicieron se busque elevar el nivel de la carrera y llevarla a un tema mucho más importante como se venía haciendo. Expresa que no está en contra de lo que se hizo este año, pero es un tema de competencia con un nivel y un liderazgo que se está convirtiendo en un tema de pasarela. Para finalizar, el niño Juan David Díaz que practica BMX y representó al país en un campeonato mundial, este niño corrió por Sogamoso, porque el instituto de deportes le colaboró al niño de Duitama con los tiquetes para que pudiera viajar, el niño llegó hasta semifinales y corrió representando a Colombia, pero por la ciudad de Sogamoso, porque las denuncias de la familia es que en la ciudad de Duitama no se le brindó el apoyo. Le solicita a la Dra. Mónica Guerrero que tenga en cuenta el tema de los escenarios deportivos y está hablando global el de los barrios y veredas, hay que hacer algo por ellos, o si no, lo que les espera en las próximas campañas a los que se quieren volver a lanzar, cómo lo que pasó anteriormente que querían cambiar, pero los escenarios deportivos seguían igual.

El H.C. ALIRIO FIGUEROA, expresa que los demás concejales han dicho muchas cosas que son realidad, pero hay algo que es muy importante y no solo del Instituto de Deportes, sino que también es la falta de recursos, porque para hacer tantas cosas que faltan en Duitama debe haber recursos, no se puede decir que es en este gobierno, porque esto ha venido desde hace mucho tiempo y la administración se ha dedicado a gastar lo que tiene, más no a hacer gestión para atraer recursos de afuera y en esto los concejales han tenido un poco la culpa. Quiere referirse a algo muy importante y es que cada uno de los transversales de la administración llámese educación, infraestructura, deportes, cada uno debería tener por lo menos diez proyectos diseñados para que algún concejal o líder que tenga conexión con la nación y con las entidades de carácter internacional puedan gestionarlos. Si se mira el deporte en Duitama y siendo una de las cosas más importantes de la ciudad que son el deporte y la educación, por naturaleza se conoce que se les dejan menos recursos, en esto ha faltado un poco de diligencia dentro de los mismos directores de esa institución, en este sentido y en tratar de empujar esos proyectos y presentar proyectos a las diferentes instituciones.

Para concluir es una tarea que debería de hacerse, solicitar a la administración que se apoye en esa parte para diseñar y presentar proyectos, expresa que tuvo la semana pasada la oportunidad de hablar con el jefe de planeación del departamento y le preguntaba cuántos proyectos hay y el resultado es que no hay, esta es la conclusión que tiene en este momento y es que deberían haber muchos proyectos y el deporte está completamente abandonado, si esto sucede en el centro que será en los campos y veredas en donde ha tenido la oportunidad de ir a visitarlas y realmente los chicos no tienen donde hacer deporte, porque hay canchas que están obsoletas, todos tienen la culpa en esto y hay que hacer liderazgo en este tema, queda año y medio

ACTA No. 032	FECHA: 05 DE AGOSTO DE 2022
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: OMAIRA LISSETH QUINTERO MARTÍNEZ.	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	Código: CM-R-GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	<p>ACTA DE PLENARIA</p>	Versión: 1
		Página: 13 de 18

de esta administración y la tarea es continuar creciendo y ojalá al finalizar esta administración se pueda mostrar un ejercicio con bastante significado en el mejoramiento de los escenarios deportivos, repite que no es de solo esta administración, sino que viene desde hace mucho tiempo.

El H.C. JULIO SALCEDO, expresa que el tema del Instituto de Recreación y Deporte en la parte económica, no sabe cómo está esa dependencia, porque es un instituto que tiene un compromiso grande, que es hacer deporte y hacer patria. Lo importante es que la práctica de las distintas disciplinas a lo largo y ancho del municipio de Duitama, lo están practicando en los barrios con la gimnasia rítmica, los parques bio saludables hay que hacerles mantenimiento, es importante dentro del contexto el mantenimiento la villa olímpica que es muy visitada por mucha gente que madruga hacer deporte en ese entorno, donde hay un paisaje y una infraestructura muy bonita deportiva, si llega a las 5:00 a.m. hay por lo menos 600 personas practicando deporte, porque el deporte es una forma de prevenir quebrantos de salud; de esta manera si hay los recursos como es en el caso de la carrera atlética internacional que requiere de recursos y desde luego que puede existir el compromiso de las empresas de Duitama, porque si de algo que se sintieron orgullosos en esta carrera es que venía gente de diferentes países y centraba el interés nacional e internacional en el municipio.

Dentro del contexto de control político se hablan de las metas que se cumplen en el plan de desarrollo, se vienen cumpliendo, pero para que a cabalidad se cumplan, los escenarios requieren de mucha atención, reitera que debe manifestar y poner atención a la villa olímpica y a las canchas bio saludables que están totalmente deterioradas y se les puede hacer mantenimiento, porque estas máquinas las utiliza la gente en los barrios y es muy importante promover la prevención de problemas de salud; en cualquier deporte lo importante es promover y llevar esa motivación de contar con escenarios para que la ciudadanía salga y practique. Por último, se siente complacido de que jóvenes duitamenses que practican distintas disciplinas deportivas los representen en otras partes del mundo.

El H.C. JULIÁN GARCÍA expresa que va a hacer referencia a dos temas y el primero es frente al tema del recaudo de la piscina, ésta fue una de las inquietudes que presentaron hace mucho tiempo. ¿En qué va el avance de todo el tema del recaudo? ¿hay algún convenio con alguna entidad? y que ese recaudo no se realice de manera manual, sino que se realice a través de una entidad financiera. ¿Cómo va ese control? porque se lleva más de dos años y sigue lo mismo. Le gustaría saber cómo va avanzando ese tema y si ya tienen algún tipo de convenio para contratar algún software, es una pregunta que se ha hecho desde que llegó al Concejo y quiere saber cuál ha sido la gestión de la gerente en este sentido, es una pregunta adicional a lo que venía en el cuestionario. ¿En qué va el tema del recaudo? y si puede actualizar los valores a corte de junio, pero hace referencia a la manera en la que se ha venido realizando dicho recaudo.

Alude al tema de escenarios deportivos, prácticamente se citó a control político, específicamente por este tema, es lamentable que en el tiempo que llevan, prácticamente no ha habido ningún buen mantenimiento a ningún escenario deportivo, al que se le hayan invertido los recursos y que haya salido del Instituto de Recreación y Deportes y desafortunadamente no ha habido ningún barrio al que se le pueda decir que se le cambió la cara de la cancha al barrio; no lo ha habido y es un tema muy preocupante, porque llegaron con un discurso de poder impulsar en la medida de lo posible dichos mantenimientos y no ha ocurrido. Le gustaría saber ¿cuándo se va a realizar? se hizo la pregunta de a cuáles se les hizo mantenimiento en el año 2021 y cuál era la proyección para el año 2022.

La respuesta es muy preocupante, porque prácticamente el Instituto se ha dedicado a administrar únicamente la villa olímpica, piscina, patinódromo, coliseo, estadio y las canchas del sur, pero las demás canchas no ha sucedido nada, no se sabe ¿cuántas canchas tiene el municipio y cuáles están a cargo del municipio de recreación y deportes? y en una respuesta que ya habían dado se dijo que estaban a cargo de la Secretaría de Infraestructura, pero la pregunta es a cuáles se les ha hecho mantenimiento y la respuesta es la misma de 2020 y es que no ha habido un escenario al cual se le haga un mantenimiento, al que se le hayan invertido recursos y está completamente seguro de que no ha habido ninguno. La meta dice: Mantenimiento de la infraestructura deportiva, se ha realizado el mantenimiento de coliseo mayor, piscina olímpica, canchas del sur y se lleva al día el pago de servicios públicos, éstas son las metas frente al tema de mantenimiento de escenarios deportivos, con respecto a la pregunta puntual, prácticamente aparecen los mismos.

Le gustaría que en el próximo debate de control político se vea en escenarios nuevos a los que se les haya invertido recursos, expresa que entiende la dificultad de los recursos, pero la administración debe sacar y destinar unos recursos para ese tema y así para el próximo informe se vea que se arreglaron tantas canchas de tantos barrios y esto lo define el IERD, respecto a la prioridad de los barrios a los que se les va a realizar el mantenimiento, por ejemplo, el barrio de la Milagrosa que ha sido una de las banderas de este gobierno, el

ACTA No. 032	FECHA: 05 DE AGOSTO DE 2022
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: OMAIRA LISSETH QUINTERO MARTÍNEZ.	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R --GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 14 de 18

muro de contención de la cancha está que se cae y puede ocurrir algún accidente; le gustaría que hagan la visita y tomen los correctivos necesarios, ojalá no pase un accidente, porque a quienes irían a demandar sería al IERD; le gustaría que pudieran avanzar en el mantenimiento de los escenarios deportivos, toda vez que la gente conoce varias sugerencias, no solo de los concejales sino de los diferentes líderes comunales que conocen los diferentes escenarios deportivos. Hace un año el Instituto tiene pintura, hay que trabajar con la Junta de acción comunal y sacar lo más rápido posible, trabajar de manera mancomunada.

El H.C. MATEO CENTENO, manifiesta que quiere iniciar por evidenciar la tasa prodeporte y quiere compartir una llamada de la congresista María del Mar Pizarro, para preguntar por esto, el cómo se había desarrollado la tasa pro deporte y cómo se había implementado el municipio de tercera categoría, lo que hoy se evidencia es que realmente es algo simplemente de título para el caso de Duitama, porque los recursos que se han recaudado realmente no sirven para nada; algo muy mínimo en apoyo a los deportistas, lo cual sí se puede contactar de nuevo la semana entrante con ella y plantear una reforma a esa ley que de verdad ayude a tener unos recursos que sean de beneficio para los deportistas y para los escenarios deportivos, porque lo que se evidencia hoy, es que esa tasa no va a servir para nada, porque apenas se lleva tres millones de pesos (\$3.000.000) y se debe hacer el convenio y la transferencia; va a ser más el desgaste, que lo que va a servir a los deportistas.

Frente al tema de las ferias equinas y las ferias ganaderas, le manifestó al alcalde y le preguntó si se había adecuado el escenario de la plaza de todos para este tipo de eventos, que no sean escenarios de torturas, sino de cultura y de arte y para quienes les gusta este tipo de ferias, es un escenario muy importante y el tema de la última feria, la última organización exigió que fuera en un escenario cubierto y ese día efectivamente llovió, lo cual les dio la razón, pero sí hay que avanzar en el fortalecimiento de la plaza de todos y en la estructuración del proyecto para que se pueda tener un escenario cubierto y digno para los duitamenses en la que se puedan desarrollar estos proyectos y que más allá del nombre, la foto y las noticias se le empiece a dar un uso adecuado a esta plaza y que sea un escenario de cultura que atraiga a muchos colombianos a visitar la querida Perla de Boyacá.

La pregunta del por qué siempre la bancada verde está citando a control político al instituto de deportes y por qué insisten tanto en este tema de la piscina, así suene repetitivo y cansón, se seguirá haciendo, no porque se tenga algo contra la gerente o el Instituto, sino porque se ha visto el desarrollo de las problemáticas, los encuentros, las soluciones y lo más importante del ejercicio, es hacerle seguimiento a los Acuerdos que se han realizado con las diferentes comunidades, es una falta de respeto reunirse con las comunidades, hacer una lista de promesas y que no se cumplan, sea la persona que sea, es una falta de respeto con los duitamenses, porque los concejales están en este espacio para representarlos de la mejor manera y algunos de esos acuerdos o compromisos que había manifestado el alcalde, se ve que ha avanzado en un 70% y celebra que a hoy se tenga un proyecto estructurado y una inversión certera de cincuenta millones de pesos (\$50.000.000) para las adecuaciones que requiere la piscina olímpica que no son el 100% de las necesidades y las problemáticas que tiene, hay que avanzar en el filtro, en la caldera y hasta simplemente en las rejas y muchas cosas de fondo que tiene la piscina, pero éstos son unos de los compromisos que se han hecho y estará muy pendiente en la ejecución del contrato y que se haga de la mejor manera y se vea cada peso de esos cincuenta millones de pesos (\$50.000.000) invertidos de la mejor manera.

Hay un acuerdo que se ha incumplido y es que el alcalde se comprometió a la implementación de un sistema digital para el ingreso de la piscina, esto es fundamental, porque la piscina olímpica ya debe dar ese paso, como el alcalde lo manifestó se debe hacer algún convenio con una entidad bancaria para hacer el pago y se ve la implementación de un torniquete; hay que insistir en el tema y que el alcalde pueda mostrar el resultado, confía plenamente en que las cuentas estén bien y que en la implementación de un sistema digital se ve así, se aumentó el recaudo y todo lo que pueda suceder frente a este tema, pero este compromiso no se ha cumplido y hay que manifestarlo de la mejor manera. Se reunieron con el alcalde y el gerente de Indeportes en la piscina olímpica en donde se manifestó que ya están los partidores, ya están en Indeportes, hay que hacer ese compromiso de ejecutar el contrato de mejoras y adecuaciones de la piscina olímpica, antes de que termine el año que el Instituto de Deportes lidere una válida departamental a la altura para que se dé esa puesta en marcha de los nuevos partidores, que es una inversión del gobierno departamental por cerca de ciento ochenta millones de pesos (\$180.000.000) más la adecuación de estos cincuenta millones de pesos (\$50.000.000) por parte del gobierno municipal, esa suma de esfuerzos va a dar unos resultados muy importantes en donde existe el compromiso y se seguirá llamando control político y visitando a los diferentes sectores, entrenadores, padres de familia, deportistas, todo esto para saldar una deuda histórica que tiene el municipio de Duitama con el escenario más importante que tiene el departamento de Boyacá para la natación. Hay que dejarlo claro, porque se tiene gran parte de la historia en la piscina olímpica y duele cuando se reciben

ACTA No. 032	FECHA: 05 DE AGOSTO DE 2022
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: OMAIRA LISSETH QUINTERO MARTÍNEZ.	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R-GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 15 de 18

las llamadas con mensajes de que se enfrió el agua de la piscina, no hay tejas, hay goteras, ojalá en el próximo mes se inaugure con una válida de natación y sabe que la gerente puede liderar este evento que traiga también deportistas de todo el país, porque les gusta bastante ir a la piscina olímpica por la altura y las condiciones que se tienen en la ciudad y hay que explotarlo de la mejor manera.

El H.C. **DANILO RODRÍGUEZ**, manifiesta que está de acuerdo con el H.C. **MATEO CENTENO**, respecto al tema del uso de los escenarios, pero con respecto a la intervención le asalta una duda y es que habla que tiene conocimiento que los organizadores de la feria hicieron una solicitud que fuera en un escenario cubierto, tenía entendido que la organizadora era la Secretaría del Desarrollo Agropecuario, estuvo revisando un día y en el SECOP está el contrato de la logística que hizo directamente la administración municipal, esto es tema de discusión en otro escenario, porque no tiene nada que ver con la Dra. Mónica, pero le parece prudente que la doctora manifieste más adelante el convenio que se realizó para el préstamo del escenario para la feria ganadera, ¿con quién se hizo y bajo qué parámetros se hizo? es un tema que no tiene nada que ver con deportes, pero tiene una duda grandísima sobre el desarrollo de esa feria, porque se revisaron los documentos que trajo la Dra. Mónica y habla sobre el convenio y cómo se desarrolló la feria equina, a quienes les entregaron fue a la asociación de la feria equina, pero para la feria ganadera hubo un cambio sustancial y hay temas que hay que despejar y dudas que resolver, apoya en el sentido que a los escenarios hay que darles un uso, hacerle las adecuaciones, para éstos centros de eventos deportivos culturales y poder incentivar el tema del turismo en Duitama. Celebra que cada vez que la gente vaya a competir en eventos deportivos y culturales, se invierta plata. Señala que gracias al Dr. Ramiro Barragán va a llegar una plata a la ciudad y el instituto va a hacer una inversión que se va a adecuar para los partidores, es bueno, lo importante es que se inviertan y no que se haga alusión a que se tienen los mejores escenarios, pero se va a ir a mirar y ni siquiera tiene los baños habilitados, es fomentar esos atractivos turísticos y deportivos en los que se pueden convertir y así mismo se le hagan las inversiones necesarias. Respecto a la feria se harán las indagaciones pertinentes y se resolverán las dudas, porque quedó como un tema complejo, si la doctora da la respuesta de con quién se hizo el convenio y bajo qué parámetros, esto agilizará un poco.

El H.C. **SEGUNDO PINZÓN** en uso de la réplica, se refiere al H.C. **MATEO CENTENO**, lo felicita por la apreciación de que es necesario de pasar de una foto a la acción, bajo esa reflexión que hace hacia la administración, el concejal hizo referencia a algo importante de la llamada la senadora y es que el país está en una deuda histórica en el deporte, no es con el proyecto de la tasa al deporte, es con la reforma a la ley 181 que ha estado engavetada por varios periodos legislativos, esa es la real reforma que requiere el país, para que el deporte salga adelante y ojalá el Congreso de la República lo pueda sacar adelante, a hoy se tiene el Ministerio del Deporte, pero sí a éste no se le entregan las herramientas, seguramente no se va a ver impactado en los organismos deportivos del nivel departamental y del nivel municipal, está bien estructurada, pero la pregunta es que tocará citar al encargado para saber qué está pasando con el recaudo o si no lo están incluyendo en los contratos que se aprobó.

La pregunta técnica ¿Es cuánto ejecuta Empoduitama? que está obligado en todos los contratos a poner la tasa al deporte, entonces si dice que a hoy se lleva de recaudo dos millones de pesos (\$2.000.000) esto quiere decir, que solamente se ha firmado un contrato de diez millones de pesos (\$10.000.000) de esta alcaldía en 7 meses; va tocar citar a un control político precisamente a la administración municipal y a la oficina de contratación que son los que hacen los contratos para saber qué está pasando con esas estampillas, porque más o menos la proyección que se tenía es que si la estampilla de pro cultura recauda más o menos mil millones de pesos (\$1.000.000.000) lo que se tenía previsto para la tasa de deporte es que más o menos el recaudo iba a estar entre los quinientos (\$500.000.000) y seiscientos millones de pesos (\$600.000.000), ahí está el impacto y toca hacer un proceso de fiscalización a estas entidades para saber qué es lo que está pasando con la tasa del deporte.

El presidente le concede la palabra al H.C. **MATEO CENTENO** para dar respuesta a la réplica, manifiesta que respecto a lo que menciona el H.C. **DANILO RODRÍGUEZ**, en ningún momento dijo que los organizadores eran privados o públicos, sino que dijo que los organizadores del evento manifestaron la necesidad de realizar la feria en un espacio cubierto; todos tienen el conocimiento, porque es una información pública de los contratos que están en el SECOP y son menester de la dependencia titular que suscribió este contrato, explicar y rendir las cuentas para aclarar ese comentario y que no quede en el aire alguna imprecisión. Frente a lo que menciona el H.C. **SEGUNDO PINZÓN** es importante organizar no solamente con la doctora Pizarro, sino con más personas, organizar algún encuentro y ojalá que sea algo de bandera con todos los partidos y aprovechando las reformas que se vienen, constitucional que se implemente una reforma a esa ley, expresa que en proposiciones y ojalá sea coadyuvada, se solicite al secretario de hacienda certifique el tema de la tasa pro deporte, porque la cifra es asombrosa de tres millones de pesos y (\$3.000.000) primero, el ordenador del

ACTA No. 032	FECHA: 05 DE AGOSTO DE 2022
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: OMAIRA LISSETH QUINTERO MARTÍNEZ.	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1 Página: 16 de 18

gasto no está ejecutando el presupuesto grueso, ese superávit que se aprobó en la corporación o no se está incluyendo en los contratos y ojalá el secretario de hacienda lo pueda aclarar, porque recordando el debate, alguien hizo un cálculo y era una cifra elevada y ahorita se ve solo tres millones de pesos (\$3.000.000) y realmente si queda asombrado, sería bueno que se haga la proposición y que si alguna bancada lo tiene a bien citar el control político al secretario general que este tema se incluya.

El presidente informa que teniendo en cuenta que ya se ha agotado la intervención de las bancadas no citantes y la bancada verde citante, de esta manera se le otorga el uso de la palabra a la gerente del Instituto de Deportes, para que dé respuesta a las inquietudes de los concejales.

La Dra. Mónica Guerrero, expresa que respecto a las preguntas inquietudes y sugerencias quiere dar respuestas a alguna de estas inquietudes, quiere aclarar de la manera más respetuosa respecto al tema del deportista Juan David Díaz, el año pasado en diciembre se le hizo un aporte por parte del Instituto de deportes de un millón de pesos para ir a un evento de una válida nacional de BMX en Medellín; realmente le inquieta el tema, porque en su momento el deportista junto con su padre se acercaron al instituto, a la alcaldía y se les aportó y contribuyó con un aporte económico para su hospedaje, alimentación e inscripción a este campeonato en diciembre, el que se hizo por intermedio de la Liga de ciclismo de Boyacá, ya que esta modalidad hace parte del ciclismo y por ende el deportista en ese momento alude a que es duitamense, en este momento se ve que en Sogamoso sale una noticia donde dice que el deportista es sogamoseño, realmente se queda con la incertidumbre de si es de Sogamoso o de Duitama, pertenece a la Liga de Boyacá y ésta pertenece a todos los deportistas de los diferentes municipios, pero queda la incógnita del tema e igualmente el club de BMX al que él pertenece es de Sogamoso, quiere dar claridad a que no fue que no se haya apoyado al deportista, sino que en este caso él pidió el apoyo a Sogamoso, diciendo que era de Sogamoso y el Instituto de Deportes de Sogamoso y la alcaldía de Sogamoso lo apoyaron en esta ocasión, pero esto no quiere decir que Duitama no lo haya apoyado o contribuido, porque tiene la evidencia del contrato que se hizo con la liga en diciembre del 2021, donde se apoyó a este mismo deportista.

Respecto al tema de los escenarios, es un punto muy importante de la ciudad del cual se debe intervenir y adecuar.

El presidente le concede la palabra al H.C. MATEO CENTENO, quien propone sesión permanente y también solicita a la Dra. Mónica Guerrero que solo se refiera a las intervenciones de los concejales presentes, porque llegaron y dieron un discurso, pero se fueron y dejaron a la Dra. Mónica Guerrero dando las respuestas sola.

El presidente anunció a los Honorables Concejales que se pone en discusión la proposición de sesión permanente, anuncia que se encuentra abierta la discusión de sesión permanente, anuncia que se va a cerrar, cierra la discusión de la proposición de sesión permanente. Le pregunta a la plenaria si están de acuerdo que se apruebe esta proposición.

Aprobado por la mayoría, excepto el H.C. RONALD PUENTES.

La Dra. Mónica Guerrero expresa que respecto a la solicitud de las preguntas del H.C. DANILO RODRÍGUEZ, dentro del Acuerdo de junta directiva del IERD, se tiene que se aprobó por parte de la Junta, un Acuerdo que permite hacer cobro de los escenarios deportivos por el uso dependiendo la actividad, dentro de este acuerdo de junta hay unos valores específicos de acuerdo al escenario y de acuerdo al evento, dentro de este acuerdo también se habla que se permite realizar cualquier tipo de actividades artísticas, culturales, deportivas y que se dé uso del escenario como en el caso del coliseo; igualmente hace alusión al tema del por qué se les cobra a unos sí y a otros no, este mismo Acuerdo que está leyendo en el momento y si lo tienen a bien lo hace llegar al Concejo Municipal, en su artículo 8º dice que los eventos que sean patrocinados, organizados, promocionados que ofrezcan alguna otra contraprestación de la utilidad serán pagados a manera de compensación, de mutuo acuerdo y con discrecionalidad de la gerencia y de la alcaldía municipal, quiere decir esto que por ejemplo, un evento que se realice y la administración la deseé patrocinar dando el espacio del escenario, pedirá una contraprestación no solo económica, sino por ejemplo, un arreglo, un mantenimiento o una adecuación, respecto a lo que lleguen a mutuo acuerdo, entonces bajo ese parámetro no solo condiciona que el escenario se tiene que cobrar de manera económica la contraprestación o la compensación de dicho escenario, entonces por esto es que hay eventos en los que si se cobra el espacio y en otros no, esto ya es bajo las directrices de la administración, en este caso bajo la gerencia del instituto y/o alcaldía municipal, porque en la Junta directiva del IERD, el presidente es el alcalde municipal.

ACTA No. 032	FECHA: 05 DE AGOSTO DE 2022
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: OMAIRA LISSETH QUINTERO MARTÍNEZ.	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R-GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 17 de 18

Hace alusión al último evento en el que se prestó el escenario, este escenario se prestó para el evento de la feria semental, donde se hizo un contrato de prestación del escenario por un valor de dos millones de pesos (\$2.000.000), éste fue firmado por el contratista, donde se solicitaron unas pólizas de aseguramiento al espacio.

El presidente expresa que en este momento hay siete concejales en el recinto y les solicita a los concejales que hagan ingreso al recinto del Concejo Municipal, porque la Dra. Mónica Guerrero de la manera más responsable está respondiendo a las preguntas.

El H.C. DANILLO RODRÍGUEZ manifiesta que el presidente tiene toda la razón y que la Dra. Mónica Guerrero se ha tomado todo el tiempo para poder desarrollar el informe, que no lo presentó ella, pero se tomó el tiempo de estudiarlo y aparte complementarlo con lo que ella tiene conocimiento de primera mano como gerente del IERD, sin embargo, lamentablemente está la mitad de los concejales y por un tema de respeto con ella, todos pudieron tomar la merienda, menos la licenciada Mónica Guerrero, quien no ha parado en su sustentación. Solicita que se someta a consideración que el informe complementario sea remitido a la corporación por escrito, para que todos los concejales lo conozcan y ante cualquier inquietud y duda, cada uno oficie al instituto para que dé respuesta, pero que haga el informe complementario por escrito y sea remitido al correo de la corporación.

El presidente anuncia a los Honorables Concejales que se tiene la proposición del H.C. DANILLO RODRÍGUEZ de recibir el informe de la Dra. Mónica por escrito, abre la discusión.

El H.C. MATEO CENTENO, manifiesta que no apoya la proposición, porque la Dra. Mónica Guerrero ha tomado atenta nota y ha dado respuesta a las preguntas, es un desgaste para el funcionario resolver 30 preguntas y hacer un informe complementario, es lamentable por los concejales que no están, puede que sea por motivos personales o por alguna situación de carácter médico, pero los que están presentes también merecen el respeto de obtener las respuestas que se han formulado. La Dra. Mónica Guerrero tiene mucha tarea y con todas las preguntas que han hecho no es justo que se sienta a resolver cuarenta preguntas.

El presidente anuncia que se encuentra en discusión la proposición del H.C. DANILLO RODRÍGUEZ, anuncia que se va a cerrar, se cierra la discusión de la proposición. Expresa que va a someter la proposición para que tengan claridad, la proposición es en el sentido que la Dra. Mónica responda a todas las incógnitas de los concejales de manera escrita, solicita a la secretaria llamar a lista con intención de voto.

ALBARRACÍN VÁSQUEZ CHRISTIAN GABRIEL	Positivo
CENTENO AGUDELO MATEO	Negativo
FIGUEROA CORDÓN LUIS ALIRIO	Negativo
GARCÍA RUBIO JULIÁN DAVID	Negativo
PINZÓN CARDOZO SEGUNDO	Negativo
PUERTO MEDINA OMAR JAMES	Positivo
RODRÍGUEZ SIERRA HÉCTOR JULIO	Negativo
RODRÍGUEZ ROMERO HERNÁN DANILLO	Positivo
SANTIAGO BERDUGO PABLO ANDRÉS	Positivo
TORRES TOBITO CARLOS ENRIQUE	Positivo

Por secretaria se informa que de 17 votos posibles se encuentran 5 votos positivos y 5 votos negativos.

El presidente anuncia a los Honorables Concejales que en este caso se rige al reglamento interno o que el H.C. DANILLO RODRÍGUEZ retire la proposición. Solicita se haga llamado lista con intención de voto.

ALBARRACÍN VÁSQUEZ CHRISTIAN GABRIEL	Negativo
CENTENO AGUDELO MATEO	Negativo
FIGUEROA CORDÓN LUIS ALIRIO	Negativo
GARCÍA RUBIO JULIÁN DAVID	Negativo
PINZÓN CARDOZO SEGUNDO	Negativo
RODRÍGUEZ SIERRA HÉCTOR JULIO	Negativo
BERDUGO PABLO ANDRÉS	Positivo
TORRES TOBITO CARLOS ENRIQUE	Positivo

Por secretaria se informa que no existe quórum en el recinto.

ACTA No. 032	FECHA: 05 DE AGOSTO DE 2022
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: OMAIRA LISSETH QUINTERO MARTÍNEZ.	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
ACTA DE PLENARIA		Versión: 1
		Página: 18 de 18

El presidente anuncia a los Honorables Concejales que se suspende la sesión y se reanuda en la próxima sesión citada por secretaria, le confirma a la Dra. Mónica Guerrero que iniciará en la próxima sesión y la secretaria le informará el día y la hora.

Se levanta la sesión siendo la una y treinta y cuatro minutos de la tarde (1:34 p.m.).

Una vez leída y aprobada la presente acta, se firma como aparece.



CHRISTIAN GABRIEL ALBARRACÍN VÁSQUEZ
Presidente



PAOLA ANDREA PENAGOS TORRES
Secretaria General

ACTA No. 032	FECHA: 05 DE AGOSTO DE 2022
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: OMAIRA LISSETH QUINTERO MARTÍNEZ.	